

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 22.711 · 1983

TRANSFERENCIAS

Boletín Oficial, 18 de enero de 1983 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Transferencias

TRANSFERENCIAS

LEY N° 22.711

Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional, a transferir con carácter definitivo y sin cargo a la República Oriental del Uruguay con destino a la Armada del citado, armas y miras, como ayuda didáctica.

Buenos Aires, 14 de enero de 1983.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Defensa (Comando en Jefe de la Armada), a transferir con carácter definitivo y sin cargo a la República Oriental del Uruguay con destino a la Armada de ese país, como ayuda didáctica, las armas y miras que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Ley, en el lugar y estado en que se encuentran.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE. Julio J. Martínez Vivot. Juan R. Aguirre Lanari.

Anexo I

Detalle de las armas y miras para aviones a ser transferidas con carácter definitivo y sin cargo a la República Oriental del Uruguay con destino a su Armada, como ayuda didáctica.

Un (1) Montaje Bofors D. P. calibre 105 mm N° 14.

Tres (3) Morteros Brandt calibre 81 mm Nros. 203, 281 y 313.

Cuatro (4) Morteros N. A. calibre 60 mm Nros. 37268, 43396, 54935 y 59077.

Veinticuatro (24) Ametralladoras Browning Aérea M-3 calibre 12,7 mm. Nros. 93544, 217923, 227849, 231362, 379463, 879597, 985952, 1022880, 1177652, 1191403, 462533, 1246744, 1327768, 1770393, 1785325, 2229031, 2222508, 2315068, 2315789, 2315792, 2315813, 2316052, 2316133, 12669356 con accesorios, herramientas e historiales correspondientes.

Veinticuatro (24) Portabombas combinados Aero 14 E Nros. 0904, 1768, 1859, 3050, 1058, 3289, 4683, 5664, 5956, 6762, 7177, 8289, 8752, 11975, 12106, 13725, 14980, 16257, 16523, 17765, 20801, 21421, 21603, 22453, con herramientas.

Seis (6) Miras para aviones, tipo 83 A3 Nros. 1568, 1739, 1751, 1762, 1872 y 1878 completas.

VEREDICTA LEYES

Transferencias. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).